



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

3446

ANUNCIO

RESOLUCION Núm. 3174/2021, de fecha 30 de julio de 2021, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de movilidad interadministrativa, de cuatro plazas de Policía Local vacantes en el Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases se publicaron en el B.O.P.H. número 83, de 5 de mayo de 2021, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Tener por presentadas en tiempo y forma las alegaciones realizadas por D^a. Raquel Morlanes Ortega, con fecha 26-07-2021, a la lista provisional de admitidos y excluidos para formar parte del proceso selectivo para la cobertura de cuatro plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Huesca, por el sistema de movilidad interadministrativa.

SEGUNDO.- Desestimar las alegaciones presentadas por D^a. Raquel Morlanes Ortega, con fecha 26-07-2021, contra el Decreto de Alcaldía 2916/2021, de fecha 13-07-2021, por la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos para poder tomar parte en el proceso selectivo, para cubrir cuatro plazas de Policía Local vacantes en el Ayuntamiento de Huesca, por el sistema de movilidad interadministrativa (BOPH núm. 133, de fecha 14-07-2021), por los motivos expuestos en la parte expositiva de esta Resolución.

TERCERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para la cobertura en propiedad, por el sistema de movilidad interadministrativa, de cuatro plazas de Policía Local vacantes en el Ayuntamiento de Huesca, publicada en el BOP número 133, de 14-07-2021, con las siguientes modificaciones:

- Incluir en el listado de admitidos al haber realizado la oportuna subsanación a D. Raúl Domínguez Fuentes.
- Declarar excluida definitivamente del proceso selectivo a D^a. Raquel Morlanes Ortega, por no cumplir con los requisitos exigidos en la base 2.1 a) de la convocatoria: "tener una permanencia en el puesto de trabajo actual por un tiempo mínimo de cinco años".

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca (www.huesca.es)

Huesca, 30 de julio de 2021. El Alcalde accidental, José M. Romance Plou.

FECHA DE FIRMA: 30/07/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 70352F41061ED44FF3C322094AF068BA70C3B38B

PUESTO DE TRABAJO:
Firma Electrónica

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2D475D0EF2D0D624E83